

**CARTAS DE JESUITAS Y COMERCIANTES EN LA  
NUEVA ESPAÑA (XVI-XVIII)**

MARÍA CRISTINA TORALES PACHECO



A riesgo de que resulte obvio, quisiera iniciar mi intervención con un breve comentario a propósito de la manera de concebir la carta en la edad moderna. Sebastián de Cobarruvias Orozco nos dice a principios del siglo XVII en su *Tesoro de la Lengua Castellana*:

Carta. Del nombre latino Charta, a graeco *Xaptms.ov* o vale hoja de papel escrita o libro; y la mensageria que se embía al ausente por escrito en qualquier materia que sea, por quanto se puede escribir en papel, en pergamino, en lienço bruñido, en tabla de madera, en plancha de plomo, en hojas de árboles y en otras muchas cosas de que se suelen aprovechar en ocasiones de dar avisos secretos; como exprofesso lo tratan los que escriven estratagemas...<sup>1</sup>

El término latino es aplicado por Cobarruvias lo mismo a una hoja de papel manuscrita o impresa, que a un mensaje al ausente, que puede ser escrito en muy diversos soportes, pergamino, papel, hoja de árbol, planchas de plomo, etc. Se trata de un género literario que, en principio, es propio de una sociedad letrada. Las cartas tienen la particularidad de estar escritas por uno o varios emisores a uno o varios receptores, sus destinatarios. Son utilizadas para informar al otro u otros, ausente o ausentes, lo mismo sobre asuntos particulares que generales. Esta definición parece considerar también el uso de la carta dirigida a un destinatario imaginario, expresión de la herencia clásica, fue un recurso literario utilizado entre los letrados de cara al Renacimiento y a la Ilustración.

Cobarruvias prosigue su definición advirtiéndonos que “por ser este nombre carta tan general se contrae a significar muchas especies de ellas “ y a continuación describe numerosos tipos. Entre éstos, la “carta missiva” que nuestro autor define como “la que se embía al ausente y siendo entre amigos se dize familiar<sup>2</sup>.” La misiva, que tiene

---

(1) Sebastián de Cobarruvias Orozco. *Tesoro de la Lengua Castellana o Española* [1612c] México, ediciones Turner, 1984, p. 312.

como finalidad la comunicación de ideas y sentimientos, escrita por una persona para ser leída en silencio por un destinatario, fue un género cultivado y apreciado desde la antigüedad clásica a la par del reconocimiento y valoración del individuo.

## CARTAS NOVOHISPANAS

Poco se ha estudiado en la historiografía el género de la carta misiva novohispana en sí mismo. No obstante, hay trabajos dirigidos al análisis de cartas específicas o series de ellas escritas en los siglos XVI-XVIII. A manera de ejemplos conviene mencionar la atención de los lingüistas estudiosos del euskera hacia la carta del primer obispo de México, fray Juan de Zumárraga, a Catalina Ruiz, su pariente, la cual tiene la peculiaridad de ser el primer escrito de la lengua vasca que se conoce<sup>3</sup>; la *Carta al emperador* Carlos V, escrita por el religioso franciscano fray Toribio de Benavente, Motolinía, publicada en el siglo XX en aras de mostrar las diferencias de este religioso con los escritos de Bartolomé de las Casas<sup>4</sup>; las cartas selectas de la monja jerónima, Juana Inés de la Cruz al obispo de Puebla, Manuel Fernández de Santa Cruz, cuyas distintas lecturas a propósito de los homenajes organizados a la poetisa en los espacios académicos, han dado ocasión al debate, con miras a revalorar su mentalidad moderna<sup>5</sup>. Han sido también

(2) *Idem*.

(3) Enrique Otte. "Juan de Zumárraga, vasco" en *Les Cultures ibériques en devenir. Essais publiés en hommage à la mémoire de Marcel Bataillon*, París, 1978, p. 495.

(4) "Carta de fray Toribio Motolinía al emperador Carlos V. Tlaxcala, 2 de enero de 1555" en Motolinía. *Memoriales o libro de las cosas de la Nueva España*. Edic. de Edmundo O'Gorman, México, UNAM, 1971. Apéndice documental, documento 1. Sobre el manuscrito original *Vid.* George Baudot. *La pugna franciscana por México*. México, CONACULTA-Alianza Editorial Mexicana, 1990, p. 175.

(5) Elías Trabulse. *Estudio introductorio Carta Atenagórica de sor Juana (edición facsimile de la de 1690)*, México, Condumex, 1995. 59 pp.; Elías Trabulse *El enigma de Serafina de Cristo. Acerca de un manuscrito inédito de Sor Juana Inés de la Cruz (1691)*. México, Instituto Mexiquense de Cultura, 1995, 28 pp. Sor Juana Inés de la Cruz. *Carta de Serafina de Cristo 1691*. Edición facsimilar. Introducción y transcripción paleográfica de Elías Trabulse, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 1996, 54 pp.; Antonio Alatorre y Martha Lilia Tenorio *Serafina y sor Juana (con tres apéndices)*. México, El Colegio de México, 1998, 150 pp.

motivo de divulgación las cartas del jesuita Atanasio Kircher a los novohispanos<sup>6</sup>, las del padre Eusebio Kino, S.J. a la Procura de Misiones<sup>7</sup> y las de numerosos jesuitas que contribuyeron a la fisonomía del noroeste mexicano<sup>8</sup>.

Pese a lo anterior, debemos reconocer que son escasos los estudios sobre el género epistolar, sobre todo si tomamos en cuenta que la carta como fuente, ha estado presente desde los orígenes de la historiografía novohispana. Es bien sabido cómo el emperador Carlos V tuvo conocimiento de la conquista de Tenochtitlan, por las cartas de relación que el propio Hernán Cortés le dirigió. Las cartas de este capitán, en una sociedad entusiasmada por el recurso de la imprenta como instrumento de divulgación, fueron rápidamente publicadas en Europa e incluso traducidas a diversos idiomas<sup>9</sup>. En el siglo XVIII, en el espíritu de las luces, el arzobispo Antonio de Lorenzana, interesado por la historia de la Nueva España, reconoció en las relaciones del conquistador el origen de la historia antigua de México y en su deseo de divulgarla, promovió en 1770 una magnífica edición de las cartas segunda, tercera y

(6) Ignacio Osorio Romero. *La luz imaginaria. Epistolario de Atanasio Kircher con los novohispanos*. México, UNAM, 1993, 181 pp.

(7) Eusebio Francisco Kino, S.J. *Cartas a la Procura de Misiones*. México, Universidad Iberoamericana, 1987, 51 pp.

(8) Ernest J. Burrus, S.J. y Félix Zubillaga S.J. ( Edit.) *El Noroeste de México. Documentos sobre las misiones jesuíticas 1600-1769*. México, UNAM, 1986, 674 pp. En esta compilación aparecen numerosas cartas de los misioneros.

(9) Aunque se desconoce la primera relación, la segunda, tercera, cuarta y quinta fueron publicadas por separado pocos años después de su escritura. La segunda fue la más publicada en su tiempo. Fechada en 1520 fue impresa por primera vez en Sevilla por Jacobo Cronberger el 8 de noviembre de 1522; Jorge Coci, impresor alemán la recedita en Zaragoza en 1523. Fue traducida al latín por Pietro Savorgnani de Forli, secretario del obispo de Viena y dedicada a Clemente VII. Fue impresa en Nuremberg en 1524 por Federico Peypus. Se incluyó el texto latino en la obra *De Insulis* de Pedro Mártir en 1524 y en el *Novus Orbis* de Simón Grineo en las ediciones de Basilea 1555 y Rotterdam, 1616. Del texto latino se tradujo al italiano y se imprimió en Venecia en 1524. Esta versión italiana la incluyó Ramusio en el tercer volumen de su *Delle Navigazioni*, en Venecia, 1606. En 1524 fue publicada en Amberes una traducción al flamenco. En 1550 fue impresa en alemán en Augsburgo. Al francés fue traducida y publicada en 1523. *Vid.* Manuel Alcalá, "Nota preliminar" en Hernán Cortés. *Cartas de Relación*, México, Porrúa, 1960, p. XV-XVI.

cuarta, ampliamente anotadas e ilustradas. Testimonio del valor que, en su tiempo, se dio a esta iniciativa fue el hecho de que un ejemplar fue enviado a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (RSBAP) como preciado obsequio, por los primeros socios beneméritos novohispanos<sup>10</sup>.

Ejemplo del reconocimiento decimonónico de la misiva como fuente histórica sobre la América hispana lo constituye la recopilación denominada *Cartas de Indias*, excelente legado de la historiografía positivista. Esta obra, en cinco volúmenes, fue editada en Madrid en 1877 a iniciativa del Conde de Toreno, Ministro de Fomento del rey Alfonso XII. Consta de una selección de epístolas hecha por una comisión integrada por Justo Zaragoza, Vicente Barrantes, Francisco González de Vera, Marcos Jiménez de la Espada y José María de Escudero de la Peña, quienes entre los numerosos documentos que dicho ministro adquirió para el Archivo Histórico Nacional de España, eligieron interesantes cartas que nos ilustran el siglo XVI americano. Debo decir que en la selección se privilegia la correspondencia relativa a la Nueva España. En el primer volumen aparecen cartas de Cristóbal Colón, Américo Vesputi, Bartolomé de las Casas, Bernal Díaz del Castillo y de religiosos, prelados y clérigos que tuvieron a su cargo la labor evangelizadora en Nueva España. El segundo, incluye cartas de virreyes, gobernadores, caciques, justicias y regimientos, de particulares. El tercero, contiene cartas de prelados de Guatemala y Chiapa, de autoridades civiles y religiosas del virreinato del Perú y de la gobernación de Río de la Plata y de Filipinas. El cuarto contiene eruditas anotaciones biográficas de los autores y en el quinto aparecen en facsimilar los manuscritos<sup>11</sup>.

Ahora bien, una aproximación a todos los acervos de epístolas novohispanas rebasa en mucho los límites de mi intervención y amerita un texto aparte. Quisiera ilustrar aquí sólo el valor de la carta a par-

---

(10) *Extractos de las juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la ciudad de Vitoria por setiembre de 1774*. Con licencia en Vitoria. Por Tomás de Robles y Navarro, impresor de la misma Real Sociedad, pp. 100-101.

(11) *Cartas de Indias*. Publicadas por primera vez el Ministerio de Fomento, Madrid, Imprenta de Manuel G. Hernández, 1877, 5 tomos.

tir de las investigaciones que he realizado sobre los siglos XVI al XVIII en México.

Los ejes de mis investigaciones sobre la Nueva España vinculados con este género literario son: los jesuitas novohispanos, en particular sus proyectos relativos a la educación, y las élites ilustradas, específicamente los individuos que se inscribieron a la RSBAP.

## LA COMPAÑÍA DE JESÚS Y SUS DIVERSOS TIPOS DE CARTA

La carta fue el género literario indispensable para el funcionamiento de una corporación concreta de cara a la modernidad: la Compañía de Jesús. Esta sociedad fundada en el siglo XVI, dirigida desde la Curia en Roma, logró con eficiencia extender rápidamente sus objetivos en prácticamente todo el mundo conocido. Las cartas para el gobierno de la Compañía de Jesús dieron lugar a un magno archivo central en el que hasta hoy en día se custodia la correspondencia de los prepositos generales de la Compañía con sus provinciales y con sus miembros en general. Es de notar que se conservan casi todas las numerosas cartas escritas por el santo fundador, Ignacio de Loyola. Su correspondencia ilustra el valor de las misivas. Un autor contemporáneo nos dice: “no es una correspondencia de dirección de conciencia, sino los archivos de una tarea de gobierno, de aspectos muy humanos, de problemas muy concretos y a veces muy específicos; y es precisamente en estas reacciones “ en caliente”, en esas “ decisiones que no podían esperar”, donde se revela el *contemplativus in actione* que era Ignacio<sup>12</sup>.

En esta correspondencia el santo expresó en diversas ocasiones la importancia de que las epístolas escritas por los soldados de Cristo fueran copiadas y circuladas entre los miembros de la corporación en aras

(12) No obstante que se consideran cerca de 7,000 cartas del santo, muchas fueron escritas por su secretario y aprobadas y firmadas por Ignacio; otras *ex commissione*, redactadas por el secretario sobre un esquema o tema dispuesto por Ignacio; otras fueron más bien instrucciones destinadas a grupos en situaciones concretas. No obstante, su abundante correspondencia nos permite un acercamiento privilegiado a la vida y espiritualidad del santo. André Ravier, S.J. *Ignacio de Loyola y el arte de la decisión*. Barcelona, Liberduplex, 2000, pp. 119, 121.

de contribuir a la edificación de los individuos. San Ignacio insistió en que los miembros de la Compañía escribieran quincenalmente cartas que él calificó como *Principales*, las cuales debían de estar escritas con orden y corrección, sin impertinencias, de tal manera que se pudieran mostrar “a cualquier persona”. El propio Ignacio, en su carta escrita en Roma el 10 de diciembre de 1542, advierte al jesuita Pedro Fabro, entonces residente en Maguncia, que envió copias de ella a todos los jesuitas para que hicieran lo propio al escribir las cartas principales. Escribe:

En esta parte, para ayudarme que no yerre, diré lo que hago, y espero hacer adelante *en el Señor* cerca el escribir a los de la Compañía. La carta principal yo la escribo una vez, narrando las cosas que muestran edificación, y después, mirando y corrigiendo, haciendo cuenta que todos la han de ver, torno a escribir o hacer escribir otra vez, porque lo que se escribe es aún mucho más de mirar que lo que se habla, porque la escritura queda, y da siempre testimonio, y no se puede así bien soldar[corregir] ni glosar tan fácilmente como cuando hablamos<sup>13</sup>”.

En esta misma carta podemos tener noticia de que Ignacio insiste en que en las cartas principales los jesuitas debían dar noticia de su labor pastoral, que habría de ser edificante<sup>14</sup> a “los oidores y lectores” de ellas, y hace incapié en que debían estar redactadas para circularse entre los jesuitas y sus allegados<sup>15</sup>.

En adición a las cartas principales, los jesuitas podían añadir un texto anejo con información de carácter confidencial que fue nombrado *hijuela*. La denominación de *hijuelas* proviene del propio santo. Ignacio, en la ya citada carta a Pedro Fabro, advirtió que se había de dejar para estas comunicaciones las “particularidades impertinentes”, así como todas las noticias” que no puedan edificar”. En las *hijuelas*, “puede cada uno escribir a prisa de la abundancia del corazón”, “concertado o sin concierto”. Las *hijuelas* eran escritas para ser leídas por el general o, en su defecto, por sus colaboradores en Roma. En ellas,

(13) Ignacio de Loyola, *Obras de San Ignacio de Loyola*, Madrid, 1991, pp. 763-65.

(14) Cobarruvias nos dice: “edificar por dar buen exemplo uno con su vida y costumbres llevando a los demás tras sí con imitarle”. *Vid. Tesoro*, p. 492.

(15) Ignacio de Loyola, *Obras*, 763-765.

los jesuitas dieron cuenta de sus asuntos particulares, desde su ubicación física en el mundo hasta lo que acontecía en su interior, de sus cualidades, de sus proyectos espirituales e intelectuales, de sus limitaciones, de sus aflicciones, de sus enfermedades y aun de sus prácticas cotidianas. Estos escritos, sirvieron con frecuencia, de guía al propósito general para tomar sus decisiones en el gobierno de la corporación.

Desde el siglo XVI, la Compañía de Jesús impulsó para difundir la vida ejemplar de sus miembros una vez que éstos morían, las *cartas principales* que fueron también denominadas como *cartas edificantes*. Estas cartas tuvieron una función biográfica y apologética; son textos que fueron escritos para exaltar las virtudes humanas de los miembros de la Compañía puestas al servicio de Dios. Las *cartas edificantes* fueron escritas por el superior de la residencia o colegio. En ocasiones éste delegaba el compromiso al jesuita que más conocimiento tuviera del difunto. Estas cartas, específicamente, estaban dirigidas a los jesuitas de la provincia. Eran leídas al interior de la comunidad del difunto, y se enviaban copias de éstas a las principales casas de la Compañía en la Nueva España. Cuando el caso lo ameritó, las *cartas edificantes* fueron impresas para su divulgación, extramuros de sus residencias y más allá del Atlántico y del Pacífico<sup>16</sup>.

En Roma se conservan también las conocidas *cartas annuas* que cada una de las casas de la Compañía dirigía a Roma. Las *cartas Annuas* dieron cuenta de los principales sucesos de las casas de la

(16) A manera de ejemplo hay que citar: Empleos apostólicos y religiosas virtudes del fervoroso P. Joseph Xavier de Molina, professo de la Compañía de Jesús, Visitador General de las Provincias de Misiones y Ministro Doctrinero de la Reducción de Dolores, en la Pimería Alta de la Provincia de Zonora, perteneciente a la mexicana: carta del P. Provincial Matheo Ansaldo, de la mesma Compañía à los Superiores de su Provincia de México: [s.n.], 1743; *Carta del p. Fernando Consag de la Compañía de Jesús, visitador de las misiones de Californias, à los padres superiores de esta provincia de Nueva España*. San Ignacio, Baja California Sur, s.p.i, 1748 y *Carta de edificación en que el P. Juan Antonio Balthasar, Provincial de esta provincia de Nueva España, participa a todos los superiores y colegios de ella, la fervorosa vida y virtudes del V. P. Domingo de Quiroga, religioso de la Compañía de Jesús, maestro, que fue, de moral y visperas de theología en el Colegio Máximo de S. Pedro y S. Pablo de México, Procurador por su Provincia en las cortes de Roma y Madrid, rector y maestro de novicios en los colegios de Tepozotlán y San Pedro y San Pablo donde falleció con opinión común de santidad*. México, viuda de Joseph Bernardo de Hoyal, 1751.

Compañía, entonces como ahora, año con año. En ellas se refleja el acierto del fundador de conciliar el carácter comunitario de la corporación con los proyectos personales de los individuos. Las *cartas Annuas* informan sobre la comunidad sin dejar inadvertidos los sucesos sobresalientes relativos a los individuos.

La Compañía de Jesús reconoció la *Carta de hermandad* que en la época moderna sólo el prepósito General podía expedir a bienhechores y amigos de la Compañía para concederles la participación en “las oraciones, buenas obras y sufragios” de la corporación<sup>17</sup>. Tenemos noticia de cómo los jesuitas novohispanos gestionaron este tipo de cartas ante la *Curia* para reconocimiento de los bienhechores de sus colegios y misiones en tierras americanas.

Otro género de epístolas que la Compañía de Jesús publicitó fueron los textos que sus miembros escribieron a un destinatario específico, al general, al provincial o a algún patrono, para dar cuenta del entorno espacial de su labor educativa y pastoral, de los individuos que integraban su grey y de sus arduas tareas cotidianas que realizaban para llevar el anuncio de Cristo a tierras ignotas.

San Ignacio invitaba a sus misioneros a escribir lo que él denominó *letras de las Indias*, las cuales mostraba a personas principales en Roma, en donde se leían “con mucha edificación”. Podríamos considerar que el punto de partida de este tipo de comunicaciones es la recomendación que Ignacio hizo en la carta que dirigió al padre Gaspar Berce el 24 de febrero de 1554. En ella le sugiere que en sus misivas:

...se escribiese algo de la cosmografía de las regiones donde andan los nuestros; como sería, cuán luengos son los días de verano y de invierno, cuándo comienza el verano, si las sombras van siniestras, o a la mano diestra. Finalmente, si otras cosas hay que parezcan extraordinarias, se dé aviso, como de animales y plantas no conocidas, o no in tal grandeza, etc.<sup>18</sup>.

---

(17) *Diccionario Histórico de la Compañía de Jesús. Biográfico-temático*. Roma-Madrid, Istituto Historicu Universidad Pontificia de Comillas, 2001, t.1, p.668.

(18) Ignacio de Loyola a Gaspar Berce ( Barceo), Roma, 24 de febrero 1554, en *Obras de San Ignacio de Loyola*, Madrid, 1991, p. 985.

Estas palabras pueden considerarse como el indicador que motivó, desde fechas muy tempranas, el interés que los jesuitas mostraron por el estudio de la naturaleza americana.

Los jesuitas novohispanos, con el propósito de difundir sus labores pastorales y educativas, llevaron a la imprenta en México algunas de estas cartas. La primera de éstas, fue la del jesuita Pedro de Morales al padre Everardo Mercuriano, General de la Compañía, en la que se dio noticia puntual de las celebraciones que hubo en la ciudad de México con motivo del arribo de las reliquias que el Papa Gregorio XIII obsequió. La narración muestra, entre otras cosas, los aciertos en sus iniciativas pastoral y educativa de los jesuitas en el espacio urbano, apenas unos años después de su arribo a la capital de la Nueva España<sup>19</sup>.

Los diversos tipos de carta que hasta aquí he mencionado fueron reconocidos por la Corporación en la época que nos ocupa. Incluso, en la *Formula Scribendi*, expedida por la VII Congregación, los jesuitas normaron con precisión la escritura de sus cartas<sup>20</sup>.

Menos conocidos y estudiados son los epistolarios de los miembros de la Compañía de Jesús que podríamos considerar de carácter personal pues fueron dirigidos a sus parientes y amigos. Conviene a este propósito mencionar las cartas de los jesuitas en el exilio, en atención a la relación que reconocemos entre los jesuitas y las élites ilustradas, en particular las que se afiliaron a la RSBAP en México<sup>21</sup>. Tenemos, por ejemplo, conocimiento de cómo, a pesar de la

(19) *Carta del padre Pedro de Morales de la Compañía de Jesús para el muy reverendo padre Everardo Mercuriano, General de la misma Compañía en que se da relación de la festividad que en esta insigne Ciudad de Mexico se hizo este año de setenta y ocho en la collocacion de las Sanctas Reliquias que nuestro muy sancto padre Gregorio XIII les embio.* Con licencia en Mexico por Antonio Ricardo, año de 1579.

(20) *Regylae Societatis Iesv. Auctoritate Septimae Congregationis Generalis aucte. Juxta editionem exculam, Antuerpiae, Apud. Joannem Mevrsivm en Corpvs Institutormv Societatis Iesv, volvmen primvm, Antuerpiae, Apud. Iohannem Mevrssivm, MDCCIX.*

(21) Josefina María Cristina Torales Pacheco. *Ilustrados en la Nueva España. Los socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, México, Colegio de las Vizcainas, RSBAP, UIA, 2001.

*Pragmática Sanción*, los jesuitas expulsados sostuvieron correspondencia con sus familiares y amistades, quienes a través de sus redes mercantiles les apoyaron económicamente<sup>22</sup>. Específicamente, tenemos noticia de cómo el comerciante Francisco Ignacio de Yraeta se valió de sus corresponsales en Cádiz para enviar recursos a su cuñado el padre Pedro Joseph de Ganuza y a otros jesuitas en el exilio, hijos de comerciantes que formaron parte de su red mercantil. Conviene citar como ejemplo, la carta escrita el 18 de abril del 1769 dirigida a Fausto Gutiérrez Gayón, residente en Cádiz, en la que le pidió que enviara al padre Ganuza su correspondencia y treinta pesos mensuales, advirtiéndole que:

Aunque las cartas van rotuladas a don Pedro Joseph Gómez Carrillo son para el padre Pedro Joseph de Ganuza de la Compañía de Jesús, que se halla en los estados de Nuestro Santísimo Padre, bien en Bolonia o en Roma<sup>23</sup>.

Un testimonio más que en otro lugar ya he mencionado, es cómo el jesuita novohispano Francisco Xavier Clavigero, que en el exilio en Bolonia escribió su *Historia Antigua de México*, sostuvo correspondencia con sus amigos residentes en la Nueva España. Entre éstos debemos anotar a José Antonio Alzate, socio de la RSBAP.<sup>24</sup>

La correspondencia personal de los jesuitas en el exilio es un testimonio fehaciente de los vínculos estrechos que sostuvieron con las élites novohispanas ilustradas, en su calidad de familiares, discípulos o patrocinadores de sus tareas pastoral y educativa.

---

(22) El padre Mariano Cuevas publicó dos interesantes cartas, en las que los jesuitas narran sus accidentados viajes con motivo de su exilio. *Vid. Tesoros Documentales*, México,....

(23) Universidad Iberoamericana, Archivo de comerciantes, 2.1.2.f. 27 v.

(24) María Cristina Torales Pacheco. "Los bibliófilos" México, 1998 en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Bibliófilos*, n. 2, México, pp. 11-20. *Apud.* en Charles E. Ronan, Francisco Javier Clavigero, S.J. (1731-1787) Figura de la Ilustración mexicana; su vida y obras. México, ITESO- U. de Guadalajara, 1993,

## LAS CARTAS DE LOS ILUSTRADOS NOVOHISPANOS

La historiografía oficial hasta hace poco acostumbrada en México, que condenó por años el pasado virreinal, influyó notablemente en el desconocimiento y escaso acceso a los archivos privados, en los que seguramente existen aún series de cartas de los novohispanos que cumplieron con la Ilustración. En las colecciones abiertas a la investigación se encuentran epístolas aisladas y muy dispersas, y contamos con pocas series que favorecen la realización de estudios puntuales sobre sus emisores o sus destinatarios.

Entre éstas, cabe mencionar las cartas del minero José Vicente de Ansa, que Laura Pérez Rosales dio a conocer en el *IV Seminario de Historia de la RSBAP*<sup>25</sup>, y la correspondencia que, en el mismo *IV Seminario*, Mari Nieves Noriega citó del poderoso minero Pedro Romero de Terreros, primer conde de Regla<sup>26</sup>. Hay también en el Archivo del Colegio de las Vizcainas, dispersas en los numerosos legajos, cartas de otros miembros de la RSBAP que, si bien no integran series ni guardan secuencia, son importantes muestras del género epistolar practicado por los novohispanos letrados del siglo XVIII.

(25) Se trata de correspondencia en su mayor parte dirigida a Vicente de Ansa, minero radicado en Tehuiletepec, en el periodo 1784-1839. Ésta se conserva en The University of Texas at Arlington, Special Collections, G.A. BOX 182, folder 9. Entre sus principales emisores aparece su primo Marcelo José de Ansa, residente en Zacatecas, Manuel García Herreros, su corresponsal, y José Manuel de Arrieta, su apoderado, ambos residentes en la capital. Otro emisor fue Manuel de Mendiola, su administrador. A través de esta correspondencia, nos afirma la autora que se pueden apreciar los nexos de Vicente con otros miembros de las élites, tales como Francisco Xavier Pemartín, apoderado y sobrino del minero Borda, y José Mariano Fagoaga. *Vid.* "Los Anza, una familia de mineros." en *IV Seminario de Historia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País "La R.S.B.A.P. y Méjico"*, Méjico, D.F., septiembre de 1993. tomo 1, pp. 251-269.

(26) Entre las fuentes documentales para el estudio de Pedro Romero de Terreros, cita la Colección Romero de Terreros que contiene correspondencia de los tres primeros condes de Regla. Aunque los originales los conservan los descendientes, se pueden consultar en microfilm en el Archivo Histórico de la Compañía Real del Monte y Pachuca, Pachuca, Hidalgo. *Vid.* "Revisión y prospectiva historiográfica de Pedro Romero de Terreros" en *IV Seminario...* pp. 271-279.

Yo he tenido el privilegio de trabajar con tres colecciones de cartas de la segunda mitad del siglo XVIII, ubicadas en los acervos históricos que conserva la Universidad Iberoamericana. La primera es el archivo de una empresa mercantil que inició Pedro de Ganuza. A su muerte, en 1767, Francisco Ignacio de Yraeta, su yerno, asumió la dirección de la empresa<sup>27</sup>. Habiendo fallecido Yraeta en 1797, le sucedió su sobrino-yerno, Gabriel de Yturbe<sup>28</sup>; al morir éste en 1812, su viuda Margarita de Yraeta, hasta su muerte en 1818, sostuvo la empresa a través de su apoderado Leonardo Álvarez y de su hijo Gabriel Manuel de Yturbe. A Gabriel Manuel le correspondió continuar con la empresa hasta su finiquito ya en el México nacional<sup>29</sup>. Este fondo cuenta con 72 copiadore con un promedio de 100 cartas cada uno, con 80 libros contables, 38 cuadernillos y hojas sueltas.

Una segunda serie la conforman veintidos cartas dirigidas a Miguel Berrio y Saldívar, conde de San Mateo Valparaíso y primer marqués del Jaral Berrio, también socio de la RSBAP. Berrio y Saldívar fue poseedor de una importante fortuna adquirida mediante la producción agraria en el Bajío y el tráfico mercantil<sup>30</sup>. Participó en el gobierno como contador del Tribunal de Cuentas y fue designado ministro hono-

(27) Basados en este archivo se han publicado diversos ensayos sobre este comerciante Cito aquí algunos de ellos. María Cristina Torales Pacheco *et. al.* *La Compañía de Comercio de Francisco Ignacio de Yraeta 1767-1797*, *Cinco ensayos*. México, IMCE, 1985, 2vols. María Cristina Torales Pacheco. "La familia Iraeta, Iturbe e Icaza" en *Familias novohispanas*, México, El Colegio de México, 1991, pp. 181-202; "Del nacimiento a la muerte en las familias de la élite novohispana del siglo XVIII" en Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell Romero (Coordinadoras) *Familia y vida privada en la Historia de Iberoamérica*. México, El Colegio de México- UNAM, 1996, pp.423-436.

(28) Sobre Gabriel de Iturbe *Vid.*: "Suegro comerciante yerno financiero: La compañía de comercio de Gabriel de Iturbe 1797-1812" *Ibero-Amerikanisches Archiv*, Neue Folge, Jahrgang 22, 1996, Heft 1-2, pp. 73-102.

(29) Sobre las actividades mercantiles de Gabriel Manuel de Iturbe *Vid.*: Luis Edilberto González Villanueva. *México-Filipinas en la transformación de las relaciones transpacíficas (1821-1854)*, México, Universidad Iberoamericana, 1997. ( Tesis para obtener el título de Licenciado en Relaciones Internacionales.

(30) Entre sus haciendas se mencionan las siguientes: El Jaral, San Miguel, Carboneras, Lobatos, Nuestra Señora de los Dolores, San Mateo, Santa Ana, La Saucedá, San Antonio, Escolástica y Zapatilla.

rario del Consejo de Indias en 1757. Este empresario fue mecenas del importante médico José Ignacio Bartolache, también socio de la RSBAP.<sup>31</sup> En las misivas podemos apreciar sus prácticas en la administración de sus haciendas y sus vínculos sociales, entre éstos, los que tuvo con individuos de la RSBAP como Eugenio González Maldonado, comerciante, hacendado y miembro del ayuntamiento de Puebla; Ambrosio Meabe, principal promotor en México de la RSBAP; y Francisco Xavier Sarria quien fue director de la Real Lotería en México.

El tercer fondo lo constituye un copiadore de cartas de José María Bassoco, exalumno del Real Seminario de Bergara, sobrino nieto del conde Antonio de Bassoco, el hombre más rico e influyente de la Nueva España a principios del siglo XIX<sup>32</sup>.

A partir de la revisión puntual de estas colecciones se han hecho ya algunas publicaciones y antologías documentales que muestran sobradamente el valor de la epístola como fuente para la investigación histórica. Aquí quisiera hacer énfasis sobre la estructura de estos documentos, los procesos de su escritura, los usos privado y público de su contenido, así como de la riqueza y diversidad temáticas, apoyada principalmente en lo relativo al archivo Yraeta-Yturbe.

Las epístolas comprendidas en estos fondos, fueron dictadas en su mayoría, a un escribano por sus emisores, salvo las cartas que exigieron extrema confidencialidad, las cuales nos permiten acercarnos a la grafía de sus autores. El contenido de estas misivas bien pudo haber sido escrito para su lectura exclusiva por el destinatario. Sin embargo, cuando la carta contenía información en beneficio del público, el des-

(31) Roberto Moreno de los Arcos en su "Introducción" a José Ignacio Bartolache. *Mercurio Volante*, México, UNAM, 1979, p. XX. Aunque este autor se confunde y cita al conde de San Mateo de Valparaíso y a Miguel José de Berrio como si fuesen dos personas.

(32) Un par de cartas de José María Bassoco, dirigidas a José María de Lardizábal, han sido publicadas por el padre José Ignacio Tellechea. Quien suscribe las ha citado en el artículo "Del nacimiento a la muerte...". En base en este epistolario se llevó a cabo la tesis de María Pía Taracena *José María Basoco, el tránsito de un miembro de la élite novohispana al México independiente*. México, Universidad Iberoamericana, 2001. (Tesis para obtener el grado de doctor en Historia.)

tinatario, mediante la lectura en voz alta de la carta, o su transcripción para ser divulgada, hacía extensivo su contenido entre sus familiares o allegados. Ejemplo de esto es la carta de José María Bassoco a su hermano Vicente en la que le comunica que se enteró indirectamente de la muerte de su hermano Julián por la lectura de dos cartas dirigidas a conocidos suyos, una: de un tal Ordóñez de Cádiz, escrita a un hermano que está aquí en que se refiere el combate y que uno de los muertos fue Julián, a cuyo entierro había asistido; y otra del cura Cavada....”<sup>33</sup>.

En el archivo Yraeta-Yturbe, el autor de las cartas de la empresa, entre 1767 y 1797 fue Francisco Ignacio de Yraeta, quien sólo en caso de enfermedad delegó su correspondencia en su socio y sobrino Gabriel de Yturbe, quien a la edad de 12 años salió de su caserío, cruzó el Atlántico y, ya en Nueva España, fue acogido por su tío, quien lo habitó en el tráfico mercantil.

El análisis de los copiadore de la correspondencia de Yraeta nos revela que entre el emisor y el destinatario hubo casi siempre un tercero, el escribano. Los numerosos tipos de letra en un mismo tiempo, nos reflejan que el empresario trabajaba con varios escribanos a la vez. Es posible apreciar la movilidad en este empleo, pues en ocasiones en un año encontramos nuevas caligrafías al tiempo que desaparecen otras. La observación de los escritos, nos permite apreciar la intervención de los escribanos, quienes registraban lo que el emisor dictaba y, cuando éste se retractaba de una frase, no reparaban en tacharla en el texto. Encontramos errores de escritura que delatan el dictado, pues el escribano escribe las palabras tal como las escucha. Las cartas aparecen escritas con numerosas abreviaturas y con grafías apresuradas, lo que nos ratifica que fueron dictadas. En los libros de cuenta podemos identificar al escribano como un profesionista contratado a sueldo. A fines del siglo XVIII, se identifican en la empresa Yraeta-Yturbe a dos escribanos. Uno de ellos ganaba dos pesos y el otro, el “chino”, sólo uno<sup>34</sup>.

---

(33) U.I.A. Manuscrito 84. José María Bassoco. *Borrador de cartas*, f. 8.

(34) Torales Pacheco “Suegro comerciante, yerno financiero: Gabriel de Iturbe y su empresa mercantil en Nueva España, 1797-1812” en *Ibero-Amerikanisches Archiv*, Berlín, Jahrgang 22, 1996, Heft 1-2, p.83.

Por la secuencia de las fechas en los copiadores de la empresa Yraeta, podemos apreciar que el comerciante dedicaba a dictar su correspondencia un día a la semana, con un promedio de doce cartas por día. Para este efecto, el comerciante debía de tener presente el contenido de las cartas recientes que había recibido del destinatario, así como la correspondencia con sus demás corresponsales tanto de Nueva España como de Europa. Podemos inferir que, después del dictado, el escribano transcribía en limpio la misiva y el comerciante revisaba el texto definitivo y lo firmaba. En ocasiones, durante este proceso, el comerciante añadía un párrafo, mismo que el escribano consignaba en el copiadore un día después.

A lo largo de un año, podemos apreciar que la frecuencia de los envíos, su cantidad y su naturaleza estaban determinados por el arribo y la salida de la flota Atlántica y del galeón de Filipinas. En los primeros meses del año era preparada la correspondencia para Europa y para los corresponsales novohispanos que habrían de enviar sus productos a la Habana y a Europa. En el segundo semestre ocupaban su atención las misivas relacionadas con el galeón de Filipinas y el tráfico de las mercancías orientales. Durante el régimen de flotas y del galeón de Filipinas, la correspondencia a estas islas y a Europa exigía para su respuesta un año de por medio, mientras que las cartas en el territorio novohispano requerían de tres días, en el caso de los sitios más próximos a la capital, y uno o dos meses para la comunicación con los corresponsales en el Norte o bien para la gobernación de Guatemala.

No obstante que las cartas fueron escritas para la operación de la empresa mercantil, en los copiadores aparecen intercaladas cartas del comerciante cuyo contenido es más bien de índole personal; en particular, las dirigidas a miembros de su familia. En esta correspondencia y en la relativa a sus negocios, el comerciante dejó ver sus valores y creencias, y reveló sus más íntimas convicciones a algunos de sus corresponsales; dio cuenta a algunos de ellos del estado de su familia, de sus alegrías con motivo del matrimonio de sus hijas, del nacimiento de sus nietos y de su tristeza, ante la enfermedad y la muerte de su esposa y de su hija Rosa<sup>35</sup>. Comunicó también sus apreciaciones a pro-

---

(35) Torales Pacheco, "Del nacimiento a la muerte...".

pósito de los procesos políticos, económicos y culturales de la Nueva España y en general del mundo hispánico.

Las cartas del comerciante tienen una estructura común. Se inician con un breve resumen de la carta que ha recibido del destinatario; cuando es la primera carta a un desconocido, el primer párrafo lo dedica a su presentación, quién lo recomienda, a qué se dedica, por qué le escribe, etc. En el segundo párrafo, el comerciante se refiere al conocimiento que tiene del contexto novohispano y europeo, los estados de guerra, los tratados de paz, las invasiones, etc. Sobre la Nueva España, suele anunciar el arribo del nuevo virrey, la consagración de un arzobispo, la celebración del Cuarto Concilio, la apertura del Hospicio de pobres de la capital<sup>36</sup>, o noticias trágicas como lo fueron la expulsión de los jesuitas en 1767<sup>37</sup>, las epidemias de viruela y de tifo el año de 1778<sup>38</sup> y la invasión francesa a las provincias vascongadas. Como ejemplo, citemos su carta de 1º de diciembre de 1794, el comerciante expresó a su cuñado Manuel José de Mendizábal, residente en Vergara:

...la entrega de esa Provincia a el francés me ha sido de mayor dolor y seguramente diera todos mis bienes por la reconquista, por las armas de nuestro amado soberano que nos mira con tanta piedad; Dios le dé la más cumplida salud y también a su Real Familia. Espero que, en su defensa y en la ley de Dios, perderá, vuestra merced y todos los míos, la vida..."<sup>39</sup>

En tercer lugar, el comerciante trata sus negocios, el pago de una libranza, la adquisición de grana cochinilla para su remesa a Cádiz, vía Veracruz, la recepción de cacao procedente de Guayaquil, Maracaibo o Soconusco, la venta de géneros de China, etc. Por último, en cuarto lugar ofrece instrucciones al destinatario y generalmente concluye con noticias del estado de salud de su familia y parabienes para los familiares del destinatario, suplicando a Dios que "guarde –la vida del destinatario– muchos años".

(36) U.I.A. A.C. 2. 1.2, ff.230v-232v.

(37) U.I.A. A.C. 2. 1.2, f. 27.

(38) U.I.A. A.C. 2. 1.5, ff.177-180r.

(39) U.I.A. A.C. 2.1.19, f.264v-265r.

La correspondencia de Yraeta en su conjunto nos ofrece una radiografía al detalle de su empresa mercantil. Podemos reconocer la filosofía del comerciante, su organización interna, su radio de acción, los productos con los que comercia, sus centros de abastecimiento, los costos de adquisición y venta, los impuestos, las formas de transporte, etc.<sup>40</sup>

Es posible dilucidar a través de las cartas la articulación de las economías a fines del siglo XVIII. Queda claro por ejemplo, el sistema a través del cual los comerciantes de la ciudad de México vincularon las economías indígenas al sistema económico mundial mediante la inclusión, entre sus corresponsales, de los alcaldes mayores y subdelegados en los pueblos de indios<sup>41</sup>. Un aspecto que ha sido poco estudiado y que es fundamental para la comprensión de la economía novohispana es el sistema de comunicación terrestre y marítima en el mundo hispánico. Es posible estudiarlo de manera puntual a través de la correspondencia de Yraeta. El empresario, dio cuenta en sus misivas, de la transportación terrestre y marítima, de sus costos y aranceles, del arribo y salida de los navíos, de la contratación de las recuas, de los problemas del transporte en el accidentado terreno novohispano, en particular en épocas de lluvias, de la escasez de maíz como factor de parálisis de la transportación para el mercado interno, etc. El análisis sistemático de los destinos y destinatarios nos permite descubrir las redes transoceánicas que los mercaderes de la ciudad de México establecieron para sus operaciones, las cuales se revelan soportadas en vínculos de paisanaje, compadrazgo y amistad.

No obstante que el comerciante Yraeta, a su decir no se distinguió por su cultivo de las letras, su comunión con las luces quedó manifiesta en su participación en la mesa de Aránzazu y del Colegio de San Ignacio o de las Vizcainas y en su filiación a la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Sus cartas, como los títulos que aparecen en el inventario de su biblioteca, revelan sus intereses inte-

(40) *Vid.* Torales Pacheco *et. al.* *La Compañía de Comercio...*

(41) Torales Pacheco "Tradicionalismo y modernidad en el comercio novohispano de la segunda mitad del siglo XVIII: la compañía de Francisco Ignacio de Yraeta. en *Empresarios, Indios y Estado, Perfil de la economía mexicana (siglo XVIII)*, Amsterdam, 1988, pp. 59-70.

lectuales de cara a la Ilustración. Son numerosas las cartas en las que expresó a sus corresponsales su parecer a propósito de la modernidad. Ejemplos de esto los tenemos en la carta que dirigió al virrey, conde de Revillagigedo, en favor de la libertad de comercio<sup>42</sup>; las cartas en que comunicó las reformas urbanas que por disposiciones de dicho virrey fueron instrumentadas en la capital novohispana<sup>43</sup> y las misivas en que ordenó para la iglesia de Anzuola, su patria, la construcción de un monumental retablo acorde con los “nuevos” ideales estéticos. A este propósito le advirtió a Domingo de Corta en 1790 que el colateral;

...se ha de hacer con la mayor hermosura, a la moderna en todo aprobado por la Academia de San Fernando en Madrid, sin que tenga el menor óbice<sup>44</sup>.

Una última reflexión: en estas colecciones epistolares podemos apreciar una abundante correspondencia que hace patente la estrecha vinculación de los individuos con sus lugares de origen. Podemos seguir, a través de las cartas, el apoyo a los parientes y paisanos que conservan su linaje en su tierra natal. Es notable observar cómo quienes emigraron a América, una vez que lograron adquirir una fortuna, hicieron valer su hidalguía y se convirtieron en verdaderos patriarcas. Los mayorazgos y los parientes residentes en el caserío quedaron subordinados a las determinaciones de los que de Indias enviaban recursos para procurar el bienestar de la familia extensa. Es posible, por medio de las epístolas, dar seguimiento al desarrollo de los caseríos, al impulso en sus villas tanto de obras piadosas como de beneficio al público.

En adición a ello, podemos observar el intercambio cultural que operó entre los emigrantes y sus parientes en la península. Los novohispanos de cara a la Ilustración se empeñaron en impulsar la educación de los jóvenes de su familia allende el Atlántico. En sus cartas dieron indicaciones a sus parientes para que tanto a los varones como a las mujeres de su linaje se les garantizara la educación básica.

También se valieron de la correspondencia para introducir a sus lugares de origen prácticas materiales y espirituales propias de la

---

(42) Archivo General de la Nación, México, *Consulado*, v. 123.

(43) U.I.A. A.C. 2.1.15. f.92.

(44) U.I.A. A.C. 2.1. 15, ff, 94v-96r.

sociedad novohispana. Tal fue, por ejemplo, el caso de la introducción del maíz blanco de Puebla debida a una misiva de Andrés Fernández de Otañez, miembro de la RSBAP, regidor honorario en esa ciudad<sup>45</sup>. La promoción de la devoción a la virgen de Guadalupe difundida en las provincias vascongadas por los naturales de aquellas tierras que, residentes en México, fueron miembros de la congregación que habría de fomentar su culto en la Basílica del Tepeyac<sup>46</sup>.

No sólo es viable, a través de la correspondencia estudiada, definir el perfil del comerciante Yraeta; las misivas contienen además información sobre numerosos vascos radicados en América y Filipinas, muchos de ellos miembros de la RSBAP, por cierto.

El epistolario Yraeta-Yturbe bien puede contribuir también a la elaboración de biografías de individuos que se distinguieron en las esferas del gobierno y del ejército borbónico. Las cartas nos ofrecen información sobre las relaciones particulares de funcionarios con los que la familia Yraeta e Yturbe tuvo relación. Tenemos así noticias de muchos funcionarios que iniciaron su trayectoria política en la Nueva España y luego ascendieron a importantes cargos en el gobierno de la metrópoli.

De manera particular, me interesa hacer referencia aquí a cómo Yraeta, en calidad de patriarca de su familia, apoyó la educación y el porvenir de sus sobrinos. A unos los hizo cruzar el Atlántico, a otros los colocó en su tierra natal, este fue el caso de sus sobrinos hijos de su hermana Juana Gabriela y de su cuñado Manuel María de Mendizábal. A las dos hijas les procuró buen matrimonio, al varón Francisco le financió sus estudios para ordenarse sacerdote y a Gabriel María de Mendizábal lo apoyó desde pequeño en la carrera militar buscándole la protección de José de Cistue en la corte. En la *Enciclopedia Espasa-*

(45) *Extractos de las juntas generales celebradas por la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País en la villa de Bilbao por septiembre de 1778*. Vitoria, Tomás de Robles y Navarro, 1778. (Edición facsimilar San Sebastián-Donostia, 1985), pp. 8-15.

(46) Ejemplo de esto es Ambrosio de Meabe quien envió una imagen de la virgen de Guadalupe a la parroquia de su natal Durango. *Vid.* Sara Adriana González Gallardo. "Ambrosio de Meabe un hombre de su tiempo." Texto inédito, México, 2000. *Apud.* en Archivo Municipal de Durango, libro 13, folios 7, 50 y 80; libro 14, folio 161v.

*Calpe*, he podido apreciar el magnífico retrato que hiciera Goya de este individuo. Sorprende, sin embargo, la breve reseña biográfica que lo acompaña. A través de la correspondencia familiar de Yraeta, es posible reconstruir paso a paso la formación del joven, sus diversos ascensos y su participación en las campañas bélicas contra los franceses en la guerra de Intervención. Al tiempo que podemos reconstruir esta trayectoria, es viable identificar la moralidad del tío Yraeta y más tarde de su sobrino Yturbe, quienes en cada una de las cartas dirigidas a Mendizábal añadieron consejos sobre el deber ser de los individuos “bien nacidos”.

A manera de ejemplo, cabe decir que en 1808, estando en Astorga, había sido designado, por la Junta Suprema a nombre de Fernando VII, brigadier. En la *Gaceta de Sevilla* de 17 de abril de 1809 sus familiares leyeron cómo fue ascendido a Mariscal de Campo por sus acciones en Villafranca del Bierzo, y en el *Semanario Patriótico* de la Coruña número 15 se enteraron de su ascenso a teniente general por su acción en Tamañes, 5 de enero de 1810. Por esto último, manifestó su primo Gabriel de Yturbe la satisfacción de “toda la parentela” residente en México. Le informó cómo su primo, José Antonio de Aristi, “se volvió loco por la noticia”, al leerla en el periódico y, deseoso de difundirla, mandó reimprimir dicho *Semanario Patriótico*<sup>47</sup>.

Hasta aquí me he ocupado principalmente de las cartas de un empresario del siglo XVIII; a su escritura, a su composición y a su contenido. Debo mencionar, por último, que la carta como género literario adoptado por los ilustrados en el siglo XVIII para fomentar el debate y comunicación de las ideas contrasta con las epístolas del comerciante. A diferencia de las misivas privadas dirigidas a Yraeta o escritas por él, quien, dueño de sus contenidos, bien pudo hacer públicos fragmentos de sus misivas, pero que en su mayor parte, las reservó para su comprensión particular; las cartas escritas por los ilustrados para introducir sus ideas al debate público fueron redactadas para hacerlas del dominio público en las gacetas literarias. Seguramente eligieron este género literario por ser una escritura que tradicionalmente apela a valores entendidos entre el emisor y el destinatario. Entre otros, la carta exigía veracidad y confianza entre los interlocutores. Numerosos socios de la RSBAP en México hicieron uso de este recurso para compartir sus

---

(47) U.I.A. A.C. 2.1.46, f. 148r.

reflexiones a propósito de las ciencias útiles. Por ejemplo, José Antonio Alzate, además de hacer públicas sus misivas fue un entusiasta divulgador de las cartas de ilustrados europeos y americanos que incorporó en su *Gaceta de Literatura*.<sup>48</sup> Andrés Fernández de Otáñez no reparó en enviar a la *Gaceta de México* su carta descriptiva sobre los *Humeros*<sup>49</sup> y Meabe, su *Carta Metereológica*<sup>50</sup>. Estos, entre muchos, fueron promotores del debate y la divulgación científicos a través de la carta como género literario. El análisis de sus textos ameritaría otra disertación.

Para concluir, quisiera decir que el género epistolar privilegiado por la Compañía de Jesús, como signo del humanismo cristiano, y la correspondencia de las elites mercantiles en la segunda mitad del siglo XVIII, como expresiones del humanismo ilustrado, son fuentes invaluable para develar la cara oculta de la historiografía del México virreinal, la cual se ha basado por lo general en los acervos documentales generados por el Estado para el gobierno y la administración del Virreinato. El incursionar en el género epistolar cultivado por la Compañía de Jesús y por las élites mercantiles me ha permitido participar del dibujo de la cara oculta en aras de superar las visiones maniqueas del pasado hispánico heredadas de las ópticas nacionalistas. Podemos, a través de las misivas, comprender a la Nueva España inserta en el mundo hispánico, un mundo más amplio en el que en el Renacimiento fue viable el origen y desarrollo de una corporación global, como fue la Compañía de Jesús y en el siglo XVIII fue factible la consolidación de las redes transoceánicas de mercaderes como puntales de la circulación cultural. Corporaciones globales de épocas distintas, cuyo instrumento clave común de asociación fue la carta.

(48) Ejemplos de éstas son las cartas de Benjamín Franklin sobre asuntos de física traducidas e impresas en las *Gacetas de Literatura*, Puebla, Manuel Buen Abad, 1831, t. 2, pp. 77-79, 98-103, 174-75 y t. 3. 128-135.

(49) "Descripción individual de las que vulgarmente llaman *Humeros* y sus virtudes para varias enfermedades" en Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México*, miércoles 14 de julio de 1784, tomo 1, Núm. 14, p. 113 y *Gazeta de México*, miércoles 28 de julio de 1784, tomo 1, Núm. 15, pp. 121-22.

(50) "Carta meteorológica, que D. Joaquín Alejo Meave, cura de Olinalán, dirige al autor de esta *Gazeta*" en Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México*, Tomo III, martes 22 de septiembre de 1789 p. 389-391.